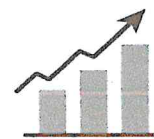


HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA



COMISIÓN
PERMANENTE DE
DESARROLLO
ECONÓMICO
LXVI LEGISLATURA

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

OFICIO NUM. LXVII/HCEO/CPDE/0014/2026.
ASUNTO: CONVOCATORIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 08 de junio de 2026.

1

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA.
DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ.
DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA.
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ.
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E S.

Por medio de la presente se les convoca a la **vigésima segunda sesión ordinaria** de la **Comisión Permanente de Desarrollo Económico** de esta **Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional**, que se llevará a cabo de forma presencial el **jueves 11 de junio de 2026 a las 13:00 horas** en la Sala de Juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados de este H. Congreso del estado de Oaxaca. La sesión se sujetará bajo el siguiente **orden del día**:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación del dictamen que contiene el expediente número 014 del índice de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular, me permito enviarles un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

DIPUTADA HAYDEE IRMA REYES SOTO.

Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
AVPMAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ
DISTRITO 1

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ
DISTRITO 1

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
DISTRITO 1